

# PROCESOS COMUNALITARIOS DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE EN LA MIXTECA DE OAXACA ¿EMERGENCIA O RE-CREACIÓN?

Josafat López Cruz

## Resumen

En la mixteca son altamente visibles la vulnerabilidad o *sensitividad*: erosión, deterioro del suelo y desequilibrios ambientales; pero no así las respuestas para la mitigación de los problemas subyacentes a ello. No es, hasta en los albores del siglo XXI en que están colocándose en la agenda comunitaria de algunas comunidades, políticas enfocadas a la restauración de los recursos naturales, específicamente de los ecosistemas forestales (suelo, agua y vegetación) estos a través de procesos comunitarios comunales, donde juegan un papel fundamental el régimen de tenencia de la tierra comunal y el papel de la comunidad. Este trabajo pretende contribuir en la reflexión sobre la emergencia de acciones colectivas encaminadas al desarrollo rural sustentable, a partir de experiencias comunitarias en aspectos como la participación, regulación, institucionalización y evolución de las institucionales locales, así como la interacción del ser humano-naturaleza que se ha ido reconstituyendo por parte de los pobladores.

## Introducción

En algunas regiones de México han ido emergiendo acciones no convencionales y actores que presentan perfiles y características peculiares, enfocados a la búsqueda de bienestar y calidad de vida de las personas *desde adentro y desde abajo* de sus comunidades. Son mecanismos sociales que, ante la ausencia de políticas serias por parte del Estado y ante un sistema económico indiferente en términos de desarrollo humano, económico y social, están diseñando y demostrando alternativas propias de desarrollo con un enfoque *autonómico, comunalitario y de etnodesarrollo*; pero además sustentable, sustentado en un sistema auténtico de organización y participación directa de las personas más humildes; son estrategias comunitarias posinstitucionales, más allá del Estado Nación (López Cruz 2009)<sup>1</sup>.

Con procesos distintos, pero resultados palpables se encuentran los casos de cuatro experiencias de desarrollo impulsados en la mixteca de Oaxaca. Una se está desarrollando en Independencia, Atatlahuca; Tlaxiaco, encaminada hacia la productividad y desarrollo sustentable, el segundo caso se encuentra encaminado en la comunidad de Yolotepec de La Paz, Yosondúa, enfocada hacia una *sustentabilidad débil* basado en el manejo de cuotas, control social y la cooperación sobre el uso, conservación y aprovechamiento de los recursos de uso común, mientras que un tercer caso trata sobre la comunidad de Unión Reforma Soyaltepec, Teposcolula, es un proceso de *comunalidad y sustentabilidad fuerte*, donde hay autonomía y control social sobre los recursos, pero sobre todo un esfuerzo comunal en la recuperación y restauración de sus recursos. Por último y quizá un caso particular es el que se ha ido gestando en la comunidad de Santa Cruz Estancia, Huajuapán de León, un modelo de agencia sustentable, basado en la apropiación individual a partir de la experiencia, destreza, habilidad y conocimientos de un migrante retirado

---

<sup>1</sup> Artículo inédito no publicado.

que trabajó en Estados Unidos en trabajos de plantaciones y reforestación, ahora lo hace, pero en su lugar de origen.

Tres de las cuatro experiencias comparten aspectos en común: son acciones comunitarias - regionales, los trabajos se desarrollan mediante tequios, se involucran todos los sectores y rangos de edad (niños, jóvenes; adultos; ancianos y especialmente las mujeres) así como sus instituciones políticas locales, religiosas, educativas etc. Antes se argumenta que son modelos postinstitucionales, debido que son acciones emergentes por encima de las instituciones mayores, los mecanismos sociales son: participación, reciprocidad, entendida como la reacción de manera positiva a las conductas igualmente positivas de los otros (Ostrom,2000), organización y empoderamiento, así como re-apropiación de sus propios recursos como visos de emergencia de ecodesarrollo a partir del capital social que poseen las comunidades, mientras que un tercero es a partir de las creencias y deseos de un actor individual que ha logrado poner en la agenda comunitaria la necesidad de reforestar desde los sujetos individuales, pero en agregados sociales de concientización.

El tequio como trabajo comunitario organizado se está renovando al pasar de la gestión y desarrollo de servicios públicos a un tequio productivo y de sustentabilidad. Las capacidades y estrategias de organización prehispánicas y los mecanismos de cohesión social de los mixtecos están permitiendo que los nuevos temas actuales se estén colocando en la agenda comunitaria de algunas localidades y municipios en la región.

El tema central de este trabajo son los procesos comunales – comunitarios en que se está abordando el tema de la sustentabilidad<sup>2</sup>: socioeconomía, desarrollo y medio ambiente, como la dialéctica que da cuerpo teórico y conceptual a esta temática. Su importancia radica justamente en que es un esfuerzo codirigido *desde abajo y desde adentro* de las comunidades con participación e *intelligentsia* indígenas. Es como un modelo de etno-ecodesarrollo sustentado en un sistema propio de organización y participación de las personas en actividades como: escuelas de campo, captación de agua de lluvia, ecotecnias (compostas, biofertilizantes, repelentes naturales, bocashi, etc.) conservación del suelo y aprovechamiento de la belleza escénica. El objetivo del trabajo es exponer y contribuir en la emergencia o recreación de acciones colectivas de desarrollo sustentable, por lo que las líneas de discusión y análisis se inscriben en la ecología social y económica.

Este ensayo se divide en dos partes. Primero se presentan las diferentes concepciones del desarrollo para llegar lo que se denomina desarrollo sustentable. En el segundo apartado se desarrollan los mecanismos sociales que sinergian lo que aquí denomino etno-ecodesarrollo en la mixteca, es decir, los procesos comunales y comunitarios enfocados hacia el mantra

---

<sup>2</sup> Consiste en la modificación de un proceso económico y social para que la relación del ser humano con la naturaleza pueda ajustarse a demandas más modestas. Se divide en dos: Fuerte sustentabilidad y Débil sustentabilidad. La primera concibe el “sostener” y mantener inter e intrageneracionalmente los recursos base, expresados en los flujos de materia, energía e información; mientras que la segunda concibe el “sostener” como la utilización del recurso sin reducir la reserva, es decir, sostener los recursos intergeneracionalmente para seguir produciendo capital (...), ya sea traducido en tecnologías, mercancías alternativas o servicios ambientales de compensación extrarregionales (Pierri Estade Naina, Foladori, Guillermo (coords) 2001).

sustentabilidad y desarrollo, para cerrar si esto es una emergencia o re-creación del desarrollo sustentable en algunas comunidades de la mixteca.

### *Enfoques del Desarrollo*

Hoy en día en nuestra sociedad aparecen nuevas necesidades individuales y colectivas. Las nuevas condiciones sociales y los cambios globales determinan la existencia de nuevas demandas. Así también algunas ya encausadas por añejos problemas endógenos ya no ajenos a lo que acontece en el ámbito global. Esto se enmarca en grandes cambios estructurales en aras de los procesos de globalización y cambio climático que exigen nuevas respuestas debido que los recursos y la política económica de “integración, de crecimiento y de expansión” o dicho de otra manera la triada: liberalización, privatización y desregulación (Castles y Delgado; 2007) han ido por el sendero incorrecto y han ampliado la brecha de desigualdad en la sociedad, por ello exigen nuevos planes que permitan reavivar y reactivar los procesos de intervención comunitaria como un conjunto de acciones dirigidos a la transformación social que además de un cambio permita alcanzar un nivel de vida mejor y de bienestar de la gente, pero sin comprometer los recursos naturales a las generaciones futuras.

La participación de la gente es el engranaje necesario para el desarrollo integral, entendiéndose ésta no sólo como protagonismo o mecanismos de cooptación, sino como las verdaderas voces, los verdaderos dictaminadores, y decisores de un destino digno y común que les permite ser sujetos de desarrollo, desde su misma realidad comunitaria y desde abajo. En términos más simples, el ideal es la centralidad del sujeto humano que además se ubique como agente social y como decisor de su propio desarrollo, como la recuperación del sentido de autosuficiencia, dignidad, y autonomía de decisión de los agentes humanos, un desarrollo con identidad.

El término *desarrollo*, en el más amplio sentido de la palabra significa crecimiento, amplitud, incremento. Aplicando el concepto a los hechos sociales, en un principio se enfocó hacia el ámbito económico, sin embargo con el transcurso del tiempo el concepto se amplió en todos los aspectos de la sociedad.<sup>3</sup>

Según Escalante (2000:69) el desarrollo económico es la elevación del nivel de vida de una determinada población, hablando materialmente; mientras que por desarrollo social se entiende como el aumento de bienestar de una población determinada o de un país.

Según lo anterior y basado en Stiglitz (2006:54), el desarrollo es un proceso que implica todos los aspectos de la sociedad, que precisa del esfuerzo de todos: mercado, gobiernos, ONG, cooperativas e instituciones sin ánimo de lucro.

En este sentido, el aspecto económico es una parte fundamental en el nivel de vida de los habitantes de una comunidad, sin embargo hay otros aspectos que se deben considerar igual de importantes, como son la salud y la educación.<sup>4</sup> Estos últimos son los aspectos que el PNUD considera Desarrollo Humano y lo mide en el Índice de Desarrollo Humano (IDH), que lo define de la siguiente manera: es un proceso en donde una población alcanza una vida larga y saludable con salud y educación de calidad, así como con un ingreso

---

<sup>3</sup> Escalante Fortón, Rosendo, *et al. Investigación, organización y desarrollo de la comunidad*. Primera edición. Editorial Colofón S.A. México, 2000, p. 69

suficiente que permita satisfacer las necesidades básicas y complementarias y, que en su conjunto se refleje el bienestar en estar bien de forma psicológica y en autoestima de las personas.

La comunidad según Max Weber (2005:33) es una relación social cuando y en la medida en que la actitud en la acción social (...) se inspira en el sentimiento subjetivo (afectivo o tradicional) de los partícipes de construir un todo. Desde otras perspectivas refieren que es una agrupación o conjunto de personas que habitan un espacio geográfico determinado y que tienen una identidad cultural y un sentido de pertenencia que los une y los hace característicos por interactuar más próximamente que en otros espacios, además de buscar intereses comunes.<sup>5</sup> Sin embargo es menester anotar que esta última definición sobre todo el concepto de espacio geográfico ha ido evolucionando al pasar del tiempo, con las TIC`S que ha permitido la formación de comunidades virtuales y distantes o, la migración que intensificó la formación de comunidades transnacionales por eso la segunda definición queda débil en ese sentido.

Ahora bien, la expresión “*desarrollo de la comunidad*” fue manejada por vez primera en 1942 por la Oficina de Colonias Británicas para referirse al programa de acción social que desarrollaba en sus colonias.<sup>6</sup> Para ello el desarrollo de la comunidad se concebía como un movimiento enfocado a promover la calidad de vida de los habitantes de una comunidad mediante la participación activa e iniciativa de sus miembros.<sup>7</sup>

En su primera acepción, la expresión desarrollo de la comunidad se empleó para referirse a un movimiento de preparación de las colonias británicas para promover la independencia de las mismas.<sup>8</sup> Entonces, se afirma que la expresión fue empleada en un contexto distinto al que actualmente se enfoca o es aplicable.

Sin embargo, en los años cincuenta, principalmente en Asia y África, el desarrollo de la comunidad adquiere una mayor importancia como método de acción social que promueve la participación activa de la población y como un programa para satisfacer las necesidades principales de la misma.<sup>9</sup>

Posteriormente, un grupo de expertos de Naciones Unidas produjo un documento llamado *Desarrollo de la comunidad y servicios conexos*, en donde se define el desarrollo de la comunidad de la siguiente manera:

para designar aquellos procesos en cuya virtud los esfuerzos de una población se suman a los de su gobierno para mejorar las condiciones económicas, sociales y culturales de las comunidades, integrar éstas a la vida del país y permitirles contribuir plenamente al progreso nacional.<sup>10</sup>

En la Legislación nacional en el artículo 25, 26 y 27 constitucional se encuentran plasmados las ideas entorno al desarrollo y la participación. En el primer artículo plantea que el gobierno federal es el rector del desarrollo nacional, mientras que en el segundo reza sobre la participación y que esta debe ser democráticas tomando en consideración los tres sectores: público,

---

<sup>5</sup> Ander Egg, Ezequiel. *Metodología y práctica del desarrollo de la comunidad 1 ¿Qué es el desarrollo de la comunidad?* 33ª edición, Editorial Lumen-Humanitas. Buenos Aires, República Argentina, 1998, p. 33

<sup>6</sup> Ander, *op. cit.*, p. 58

<sup>7</sup> Escalante, *op. cit.*, p. 75

<sup>8</sup> *ibidem.*, p. 76

<sup>9</sup> Ander, *op. cit.*, p. 59

<sup>10</sup> Citado por Ander, *Op. Cit.*, p. 63

privado y social, en el 27, fracción XX es donde está plasmado de lo que se deriva La Ley de Desarrollo Sustentable, del que se basa el desarrollo en nuestro país.

Del análisis didáctico la expresión *desarrollo de la comunidad* se ha utilizado en cuatro alcances diferentes: como método, como programa, como proceso, y como movimiento.<sup>11</sup>

Se considera el desarrollo de la comunidad como método de actuación sobre la realidad porque es un medio para lograr un fin, es decir, es un conjunto de reglas y procedimientos específicos que apoyándose en los conocimientos teóricos de las ciencias sociales y de la psicología se convierte en una serie de acciones y actividades.

Como programa, el desarrollo de la comunidad constituye una serie de procedimientos y actividades que están totalmente articuladas y coordinadas para llegar a un propósito determinado.

Como proceso, el desarrollo de la comunidad constituye una serie de cambios que se van dando en el trabajo comunitario. Se considera como cambios centrados en la gente, donde la gente poco a poco empieza a trabajar con miras en el mejoramiento de las condiciones de vida de la misma.

En otras líneas Boisier (2005) define el Desarrollo Local como un proceso endógeno registrado en pequeñas unidades territoriales y asentamientos humanos capaces de promover el dinamismo económico y la mejoría en la calidad de vida de la población. El concepto genérico de desarrollo local puede ser aplicado a diferentes cortes territoriales y asentamientos humanos de pequeña escala, desde la comunidad (...) al municipio e incluso a microrregiones de tamaño reducido.

De acuerdo con Burin y Heras (2001) el Desarrollo Local Participativo (DLP), son las iniciativas locales de grupos sociales presentes en una determinada zona geográfica, que se apeguen a la expansión de capacidades y favorezcan el despliegue de las potencialidades del ser humano. En este sentido, el DLP, apoya la ejecución de iniciativas de grupos sociales, sobre una amplia coordinación interinstitucional, en el marco de la participación ciudadana como política de los gobiernos democráticos y manejando con un enfoque de sostenibilidad, la diversidad de recursos naturales existentes.

El (DLP) se enmarca dentro de la participación activa, responsabilidad y aportes de los grupos sociales beneficiarios. El objetivo es la sostenibilidad de sus propuestas y la autogestión de las mismas. El apoyo a iniciativas locales se sustenta en la existencia de pueblos con identidad y cultura, que poseen un conjunto de conocimientos y habilidades relevantes para el desarrollo local y la sostenibilidad de sus espacios, dicho de otro modo, es apoyar y potenciar iniciativas locales y que debe contribuir a reducir actividades productivas y de servicios no sostenibles.

#### *Desarrollo comunitario y local*

El *desarrollo comunitario* tiene como objetivo la promoción y movilización de los recursos humanos, es por ello que busca unir los esfuerzos de una población para mejorar las condiciones económicas, sociales y culturales para integrarlas a la vía del desarrollo. Uno de los componentes para lograr el desarrollo comunitario es el estudio y diagnóstico de la realidad, para conocer

---

<sup>11</sup> Ander, *op. cit.*, p. 84

los problemas, necesidades, conflictos, centros de interés, recursos, entre otros (Ander- Egg, 2003).

Por otra parte, se denomina *desarrollo local* al proceso de crecimiento concertado de una sociedad territorialmente delimitada, dentro de un contexto histórico- político regional y nacional, que genera bienestar para el conjunto de sus miembros a partir de potenciar las capacidades instaladas territorialmente (recursos humanos, institucionales y económicos) de manera sustentable y justa en el plano cultural, social y económico de la vida de las familias de esa sociedad (Clemente, 2004).

Los elementos que considera los denomina “capitales endógenos”, que son el conjunto de elementos propios de un territorio o una cultura que favorecen el desarrollo; destacan los *recursos humanos* que está constituido por hombres y mujeres (el principal activo del territorio en términos del desarrollo local); *capital cultural*, constituye el saber hacer tradicional del territorio; *capital natural*, que incluye los territorios que pueden ser aprovechados o conservados para generar otros recursos; *capital patrimonial público*, que se refiere a los recursos con que cuenta el municipio en aspectos de comunicación, infraestructura, saneamiento, entre otros; *capital patrimonial privado*, son los bienes de las personas o de las entidades públicas existentes en un territorio y *capital financiero*, el recurso económico constituye una de las piezas fundamentales para la iniciativa de desarrollo local (Izquierdo, 2005).

La comunalidad a la que hago referencia en esta comunicación me refiero a las acciones colectivas de cooperación, confianza, solidaridad y reciprocidad como mecanismos que permiten una discusión y contratos sociales endógenos para el uso, conservación y aprovechamiento de los recursos naturales. Así también a los procesos participativos y la evolución de las instituciones locales impulsados con la comunidad y creando una agenda común respecto a los comunes.

### *Desarrollo Sustentable*

La sustentabilidad ambiental se refiere a la administración eficiente y racional de los recursos naturales, de manera tal que sea posible mejorar el bienestar de la población actual sin comprometer la calidad de vida de las generaciones futuras. Uno de los principales retos que enfrentamos en la actualidad es incluir al medio ambiente como uno de los elementos de la competitividad y el desarrollo económico y social. Solo así se puede alcanzar un desarrollo sustentable<sup>12</sup>.

Desafortunadamente, los esfuerzos de conservación de los recursos naturales y ecosistemas suelen verse obstaculizados por un círculo vicioso que incluye pobreza, agotamiento de los recursos naturales, deterioro ambiental y más pobreza. La sustentabilidad ambiental será un criterio rector en el fomento de las actividades productivas, por lo que, en la toma de decisiones sobre inversión y producción, se incorporarán consideraciones de impacto y riesgo ambientales, así como de uso eficiente y racional de los recursos naturales (Op cit).

El mundo se enfrenta a un peligro aún mayor a largo plazo, el de la sostenibilidad ambiental, hace una década la preocupación del medioambiente y la globalización se limitaba sobre todo a los grupos expertos defensores del

---

<sup>12</sup>[http://pnd.presidencia.gob.mx/eje\\_ambiental](http://pnd.presidencia.gob.mx/eje_ambiental) consultado 21/08/2009.

entorno. Hoy en día es casi universal debido a los daños causados al medio ambiente que no han favorecido la globalización, por ejemplo el calentamiento del planeta, sin embargo la adaptación a los estilos de vida no es tarea fácil (Stiglitz, 2006).

En la actualidad los acuerdos internacionales de inversión son unilaterales, están diseñados para garantizar que los países en vías de desarrollo no expropien los bienes de los inversores, pero prestan poca atención al problema inverso que atormenta a tantos países en vías de desarrollo, por tal motivo se precisa una agencia internacional que controle el daño medioambiental donde las compañías garanticen que se harán responsables de cualquier daño medioambiental, estableciéndose niveles claros que determinen lo que esto implique (Op.cit.).

De acuerdo con la LDRS<sup>13</sup> el término *desarrollo rural sustentable* se define como: el mejoramiento integral del bienestar social de una población y de las actividades económicas en el territorio comprendido fuera de los núcleos considerados urbanos de acuerdo con las disposiciones aplicables, asegurando la conservación permanente de los recursos naturales, la biodiversidad y los servicios ambientales de dicho territorio (artículo 3º de la LDRS, citado por Jiménez Ortega, 2007:19)

#### *Mecanismos sociales de desarrollo rural sustentable*

Como se menciona en la introducción existen en la mixteca y seguramente, en muchas otras comunidades del país acciones colectivas en pro del desarrollo, pero de forma sustentable. Van desde aquellos que se encuentran enfocados en el eje económico, como es el caso de la comunidad de Independencia Atlatlahuca, en donde sus actividades y esfuerzos están enfocados a la producción de frutas y verduras (jitomate y hortalizas), se inició con la constitución de una Sociedad de Producción Rural, especialmente organizaciones de mujeres, pues es una localidad que experimenta fuerte expulsión de mano de obra masculina, de aquí que en entrevista con algunas mujeres afirman lo siguiente: “pensamos que aquí también hay trabajo, recursos y, con estos proyectos [invernaderos] queremos hacer que vuelvan nuestros hombres [en referencia a los hijos o maridos que se encuentran en Estados Unidos], así también para que nuestros niños se vayan bien alimentados a la escuela”. El objetivo generar bienes, empleos y asegurar una alimentación nutritiva para sus niños, como se describe antes se inicia desde las sujetos (mujeres), actualmente tienen a un ingeniero agrónomo, este ha gestionado múltiples proyectos que van desde invernaderos, frutales, captación de agua, hasta la construcción de una presa, se ha logrado porque a decir del ingeniero desinteresadamente tomó en sus manos la comunidad, la adoptó por ver que tiene ganas de trabajar en forma organizada, sobretodo de recuperar el tequio y transitar de un tequio de servicios a un tequio productivo, esto ha reducido costos y ha cohesionado a la comunidad en este proceso de construcción comunitaria. Si bien, son acciones aún incipientes, apuntan alcanzar en el mediano y largo plazos una competitividad y permeabilidad que seguramente se verá reflejado en la calidad de vida de los miembros de la comunidad. Ello no es sencillo, pues implica conjugar lo endógeno con lo exógeno, recuperando lo mejor de ello, como el empoderamiento, la

---

<sup>13</sup> Ley de Desarrollo Rural Sustentable (LDRS).



competitividad, mecanismos participativos etc., así conjugan con lo que viene del exterior al reconstituir sus formas de trabajo con los recursos que poco a poco inician a fluir. La población femenina y sus instituciones locales han impulsado una pujante economía local a partir de la innovación tecnológica que ha propiciado estimular el desarrollo a partir de la productividad y la generación de empleos, en producción protegida, y como estrategia de seguimiento, indirectamente han creado una escuela de campo, al adoptar a un Ingeniero Agrónomo con el que juntos están apostando al retorno de sus migrantes.

A continuación se muestra el proceso de reforestación que se está realizando en La Cruz Viva, La Estancia; Huajuapán, como un esfuerzo individual que ya ha alcanzado una atención institucional especial por parte de CONAFOR, SAGARPA y demás instancias de gobierno, por las capacidades del señor Mauro Avelino Chávez, y su visión de restaurar y recuperar recursos que por múltiples factores, entre ellos la sobreexplotación de ganado caprino y el barbecho en los terrenos accidentados han urgido trabajar sobre el tema. Se considera capacidades en términos de Amartya Sen (2004) capacidades de ser y hacer de las cosas, que se dan una vez que el sujeto posee habilidades, conocimientos, destrezas y experiencias en su quehacer, en este sentido el señor Mauro trabajó por años en la plantación de pinos en Estados Unidos, las remesas sociales que este señor trajo como migrante retirado son algunas técnicas para plantación, retención de suelos, captación de agua de lluvia, esto último lo hace con ollas construidas de ferrocemento y arriba coloca una lona inclinada hacia la olla, tiene aparte una de mayor densidad para almacenamiento en tiempos de escasez de este recurso, así como para llenar con pipa cuando esto se requiere.



Reforestación en el paraje La Cruz Viva de La Estancia por parte del Sr. Mauro Avelino Estrada Chávez, Jorge Sarabia, 2009.



Este esfuerzo concientiza y se institucionaliza primero a nivel comunidad para que luego se proyecta hacia fuera, y se inician acciones para conservar los recursos existentes y restaurar lo perdido, impulsa a innovar y reforzar las instituciones locales en pro del desarrollo y de la sustentabilidad, así está ocurriendo en algunas esta localidad y en otras de la mixteca.

El etnodesarrollo es un enfoque del desarrollo que es muy interesante para lo que ocupa esta comunicación, Bonfil Batalla, G.(1995) lo define como sigue: “el etnodesarrollo se entiende el ejercicio de la capacidad social de un pueblo para construir su futuro, aprovechando para ello las enseñanzas de su experiencia y sus recursos reales y potenciales de su cultura, de acuerdo con un proyecto que se defina según sus propios valores y aspiraciones (...)”. Este ejercicio de capacidad social está cobrando fuerza en las localidades indígenas con mayor capital social que inician a colocar al centro a la comunidad, recreando sus formas propias de organización (tequio, quetza o sa`a, los cargos, la cofradía), algunas de estas formas de organización se encuentran en transición y recreación “mejorada”. Hace muchos años el tequio fue para construir caminos, servicios públicos (edificios, escuelas, parques, etc.) hoy en día están pasando a tequios productivos y restauración de los recursos naturales (zanjas, barreras vivas, barreras muertas, agricultura de conservación y sistemas agroforestales), por ejemplo en la comunidad de Unión Reforma Soyaltepec, cada lunes hacen tequio para el ambiente, hombres, mujeres, niños y ancianos, toda la comunidad pues, se están involucrando en estas acciones donde prima la reciprocidad, la comunicación, sobretudo la institucionalización local para dirigir los esfuerzos comunales hacia la recuperación de los recursos (agua, bosque, suelo). En estas acciones colectivas no hay retribución, solo reconocimientos o incentivos inmateriales, se definen a partir de la deliberación en asamblea como el máximo órgano de decisión comunitaria, pero lo más importante es que la participación de la gente no se usa como cooptación, sino se convierten en los verdaderos decisores de un destino común, al hacer suyos los problemas ambientales, especialmente la escasez de agua y vegetación, recursos que ponen en la mesa estos temas tan relevantes.

También en algunas comunidades mixtecas, sus pobladores se están involucrando a la discusión y acuerdos sociales para crear normas sociales que regulen mediante cuotas, control social, arreglos institucionales y afianzamiento de la reciprocidad (confianza, reputación y solidaridad) como medidas sociales de cooperación para el medio ambiente. Esto ocurre en la comunidad de Yolotepec de La Paz, que recientemente han elaborado un Plan Local de Desarrollo Sustentable y su Estatuto Comunal, al que el autor tuvo la oportunidad de asesorar. En estos documentos están plasmados líneas estratégicas para el desarrollo rural sustentable, a partir del aprovechamiento de los recursos sin poner en riesgo como patrimonio a las demás generaciones, así también se plantean programas, proyectos y líneas de acción para detener la erosión del suelo y la deforestación, pero sobretudo el uso racional del agua, así como el cuidado de la flora y fauna.



Talleres participativos en Yolotepec de la Paz, Noemí Mendoza Sánchez, 2009.

En el Estatuto comunal se encuentran plasmados los derechos y obligaciones de los comuneros, pero también la regulación del aprovechamiento de sus recursos, de igual manera están plasmados los mecanismos de apropiación, circulación y transferencia de la propiedad, a fin de armonizar la convivencia entre ciudadanos con la naturaleza. Todo ello no sería posible sin que la comunidad se involucre y vea los problemas subyacentes, pero sobre todo el *problema de los comunes*, y el problema del saqueo de empresas foráneas que si no hay una comunidad que tenga claro sobre sus recursos, quedaría en mayor desventaja todavía sobre sus propios recursos.

### *Conclusiones*

Es imprescindible rescatar e institucionalizar la historia ancestral de la comunidad y los diferentes mecanismos participativos y culturales y de cosmovisión. Recuperar la *guetza*, como forma de intercambio y forma de vida, el *tequio* como forma de trabajo, pero más importante aún, la visión organizativa para agenciar el desarrollo y hacer patente la sustentabilidad a partir de la cosmovisión de la comunidad y su relación ancestral con la naturaleza, recuperar sus formas de interacción (rituales, comida y bebida, cultivo de la parcela) el sentido del arraigo y cuidado de la madre tierra, y muy importantes son el sentimiento, la defensa y el sentido no comercial que se tiene hacia su entorno.

Se concluye que hay un proceso de *regreso de la comunidad étnica*, hay una emergencia a partir de la recreación de la cultura y el cuidado del medio en que se vive, el ser humano se está percatando que con sus acciones pone en riesgo su propia sobrevivencia y por ello está recreando y recuperando la relación armónica con la naturaleza para asegurar la vida misma, pero está emergiendo porque no se había dado antes con la misma intensidad.

## REFERENCIAS

- ANDER Egg, Ezequiel (1998) Metodología y Práctica del desarrollo de la comunidad. El método del desarrollo. Ed. Lumen humanitas, Buenos Aires.
- BOISIER, Sergio (2005). ¿Hay espacio para el desarrollo local en la globalización? *CEPAL*, 86, 47-62.
- BOISIER, Sergio (1999). *El desarrollo territorial a partir de una constitución sinérgico*. Santiago de Chile: C.P.U.
- BONFIL Batalla, Guillermo “El etnodesarrollo : sus premisas jurídicas políticas y de organización”, en *Obras Escogidas*, Tomo 2, México, INI-CIESAS- INAH-Dirección de Culturas Populares-SRA-FIFONAFE, 1995.
- BURIN, D.; Heras, Ana I.(comp.) (2001) Desarrollo Local. Una respuesta a escala humana a la globalización. Buenos Aires, Argentina. Ciccus La Crujía.
- CLEMENTE, A (2004). *Descentralización y Participación Social en América Latina*. Buenos Aires, Argentina: Nueva ciudad.
- COOK, Scott (1995) *La necesidad obliga*. La pequeña industria rural en el capitalismo mexicano. Conaculta, Col. Regiones. México, 1995.
- PEREZ ESPAÑA, Victor Hugo (2009). *Diagnóstico Integral Comunitario de San Sebastián Frontera, Santiago Chazumba, Huajuapán de León, Oaxaca*. Informe de residencia profesional, ITSMIGRA, San Miguel el Grande, Oaxaca.
- GASPARELLO, Giovanna, Quintana Guerrero, Jaime (2009). *Otras Geografías*. México: Universidad Autónoma Metropolitana.
- GIBSON, Johanna (2006) “Un modelo de recursos comunitarios: sistemas de propiedad intelectual, conocimiento tradicional y autoridad global legal de la comunidad local”, *El manejo de los recursos de uso común: Derechos indígenas, desarrollo económico e identidad*, Leticia Merino y Jim Robson (comp.), IASCP, Mexico, D.F.
- IZQUIERDO, J (2005). *Manual para Agentes de Desarrollo Rural*. Madrid, España: Mundi-Prensa.
- LÓPEZ BÁRCENAS, Francisco (sin fecha). Pensando el desarrollo entre los mixtecos. NAVA KU KAÁNU +N NÚÚ: “PARA ENGRANDECER AL PUEBLO”. Borrador inédito.
- MARTÍNEZ LUNA, Jaime (2003). Comunalidad y Desarrollo. Cultura Indígena, CONACULTA. México, D.F.
- MENDOZA SÁNCHEZ, Noemi (2009). Plan de Desarrollo Local Sustentable y Estatuto Comunal de la comunidad de Yolotepec de la Paz, Santiago Yosondúa. ISTMIGRA, San Miguel el Grande, Oaxaca.
- OSTRON, Elinor (2000). *El gobierno de los bienes comunes la evolución de las instituciones de acción colectiva*. México: Fondo de cultura económica.
- SARABIA , Jorge (2009) “Diagnóstico Integral Comunitario para la identificación de problemas socioeconómicos y los recursos naturales potenciales en la Agencia La Estancia, Huajuapán de León, Oaxaca” ITSMIGRA, San Miguel el Grande, Oaxaca.
- SEN, Amartya Kumar (2000). Desarrollo y libertad; traducción de Esther Rabasco y Luis Toharia, Barcelona: Planeta, 2000.
- STIGLITZ, Joseph E. (2006) Cómo hacer que funcione la globalización. Trad. Amado Diéguez y Paloma Gómez Crespo. Madrid; Taurus, 2006.